

BOLETIN N° 27/2013

➤ EDITORIAL

Justicia Legítima



En un fallo histórico, la Suprema Corte de la Provincia de Buenos Aires reconoció el derecho a la tutela sindical de CICOP en los municipios bonaerenses y ordenó se dicte un nuevo fallo haciendo lugar al pedido de reincorporación de Marta Márquez, tesorera de FESPROSA, despedida en 2006 por el municipio de San Fernando. CICOP goza de simple inscripción en el ámbito municipal. En consonancia con el fallo de la Corte Nacional que termina con el régimen de personería, la Suprema Corte bonaerense iguala derechos entre los sindicatos con personería y con simple inscripción.

Lo hace en un momento en que arrecian las presiones contra los trabajadores de salud de todo el país.

En Mendoza con la comisión de garantías (para las patronales) del Ministerio de Trabajo de Nación. En Chubut amedrentando a los trabajadores en conflicto. En Formosa y San Luis con cesantías. En La Rioja persiguiendo a los dirigentes. En Neuquén y en Córdoba ignorándolos.

La Suprema corte provincial aporta con el fallo Marta Márquez a la demolición del anacrónico orden gremial que atrasa más de sesenta años. El gobierno provincial y el nacional apuestan a mantener el statu quo el mayor tiempo posible. La movilización callejera y las huelgas serán el arma para lograr rápidamente el reconocimiento sindical de los profesionales y trabajadores de la salud.

Jorge Yabkowski
Presidente

Una triste realidad

María Isabel del Pópolo: “El Gobierno nos enfrenta a tener una salud cada vez más decadente”



Con la presencia de la dirigencia nacional de CTA, AMPROS y ATE realizaron hoy un paro sin asistencia a los lugares de trabajo y posterior movilización a Casa de Gobierno. A esta medida se plegaron trabajadores de Administración Central.

Reclamaron al Gobierno Provincial los puntos incluidos en el Convenio Colectivo de Trabajo, la equiparación de asignaciones familiares, el incumplimiento de los acuerdos paritarios, y sobre todo, las condiciones laborales que incluyen falta de infraestructura, medicamentos, violencia hacia los trabajadores de la salud, y la escasez casi insostenible de recurso humano.

La marcha partió a las 10 desde San Martín y Garibaldi con destino a Casa de Gobierno. Lo hicieron por calle Necochea hasta Patricias Mendocinas, de allí a la Legislatura Provincial y ya en Casa de Gobierno, fueron varios los oradores.

La doctora **María Isabel del Pópolo**, secretaria general de AMPROS, sostuvo: “Nuestra preocupación es que sabemos que el presupuesto ingresará a la Legislatura y no se han resuelto los problemas que tiene la gente ni la inversión en salud que hay que hacer. La triste realidad a la que nos ha enfrentado este Gobierno, es a una salud cada vez más decadente. No tenemos infraestructura, no tenemos aparatología al punto tal de que los colegas tienen que llevar la propia para realizar las cirugías, porque es obsoleto lo que hay en los hospitales”.



Claudia Iturbe, secretaria gremial de AMPROS, repudió el hecho acaecido en el hospital Lencinas, el que vándalos apedrearon y destrozaron una ambulancia del Servicio de Emergencias Coordinado y brindó números sobre la adhesión al paro. “La medida ha tenido alrededor del 95% de acatamiento. Esto marca un gran apoyo de parte de los trabajadores debido a las pésimas condiciones laborales existentes, a la violencia que debemos soportar, ya que en el caso del Lencinas, quienes estaban adentro de la base del SEC que se encuentra en dicho nosocomio, sentían los piedrazos. Además, apedrearon el auto de una médica, lo cual indica que esto pudo haber sido una verdadera tragedia. Estos sucesos muestran claramente que muchas veces el Gobierno desconoce la forma en la que trabajamos.

“Junto a otros hechos de inseguridad, el asesinato de Sebastián Prado nos ha marcado profundamente, por tratarse de un colega nuestro, y evidencian que estas condiciones sociales y laborales que a diario padecemos, tiene que ver con la gran deuda social de un gobierno que se dice popular y nacional, y en realidad ha abandonado a su pueblo”.

Carencia de medicamentos y aparatología

Por su parte, Del Pópulo indicó que “nos hablan de que en el caso del enalapril, los médicos tienen que aumentar la dosis porque el medicamento no da los resultados esperados; no hay anestesia, se están haciendo extracciones sin tener anestesia. Estamos en un momento crítico, pedimos por la salud de la población.

“Vemos que paran la salud tres días, reservando camas de Terapia para cubrir el recital de Indio Solari; no hay disponibilidad de quirófanos y suspenden las internaciones programadas a partir del 11. Es decir, que mientras nosotros tenemos que asegurar la atención de niños, adolescentes, embarazadas y ancianos, el Gobierno, por espacio de tres días le quita las camas y las posibilidades quirúrgicas a los mendocinos que más lo necesitan por un evento de carácter privado, que se llevará millones de pesos. Para concluir, este señor que viene a cantar no paga ningún impuesto en Mendoza. Esto habla de las incoherencias y la falta de política sanitaria”.



➤ NEUQUÉN

Profesionales insisten en reabrir la mesa de diálogo



Con una movilización colorida y el reiterado reclamo de apertura de una mesa salarial, los profesionales de Salud enrolados en SiProSaPuNe realizaron ayer un nuevo paro de 24 horas, que finaliza hoy a las 6.

Tras concentrar en las inmediaciones del hospital Castro Rendón, los médicos caminaron por las principales calles de la ciudad y luego se trasladaron hasta Casa de Gobierno. La protesta se repetirá el próximo miércoles, mientras que la medida denominada "lapiceras caídas" sigue en pie sin interrupciones.

Como parte de la marcha, los profesionales llevaron un muñeco con la cara del ministro de Salud, Rubén Butigué, y una mesa. "Fue una manera de demostrarle al ministro que si hace falta la mesa para sentarse a negociar que no se haga problema que nosotros se la damos", dijo César Dell 'Ali, secretario general del sindicato, quien agregó que espera una comunicación en el corto plazo porque "los problemas son reales y el ministro sigue mirando hacia un costado".



http://www.lmneuquen.com.ar/noticias/2013/9/13/profesionales-insisten-en-reabrir-la-mesa-de-dialogo_200105

Trabajadores de Salud volvieron a marchar contra el gobierno



12.09.13 12:06 Los trabajadores nucleados en APROSCA y Autoconvocados se volvieron a manifestar frente a Casa de Gobierno por el conflicto salarial. Se mostraron muy molestos y aseguraron que de seguir así, “la única perjudicada va a ser la provincia”.

Luego de que el gobierno asegurara ayer que “no hay un peso más para el sector”, los trabajadores realizaron una nueva marcha y redoblaron su apuesta, al asegurar que “continuaremos con las medidas de fuerza y el próximo jueves nos volveremos a manifestar”.

Además, el dirigente de APROSCA, Gustavo Medina, confirmó que ya cuenta con renuncias de médicos a las guardias y que no se rendirán en su lucha. “Son 20 los médicos, todos del hospital de Niños, los que ya presentaron sus renuncias a las guardias médicas y sé que son muchos más los que están por presentarla. Nosotros vamos a seguir con nuestra lucha y hasta que no logremos el aumento en el punto índice, no vamos a parar”, manifestó.

Al finalizar, indicó que “este gobierno no escucha. Si ellos siguen con esta actitud, lo único que van a lograr es perjudicar más y más a la provincia”.

<http://www.elancasti.com.ar/informaciongral/Trabajadores-de-Salud-volvieron-a-marchar-contra-el-gobierno--20130912-0026.html>





El jueves 12 de setiembre y acorde a la jornada nacional de apoyo a las diversas luchas provinciales nos hicimos presentes en la hermana provincia de Catamarca. Allí los compañeros están llevando a cabo una serie de manifestaciones, protestas y medidas de fuerza con el fin de equiparar los salarios de los trabajadores de la salud con los otros estamentos provinciales, ya que existe un insoportable retraso en los salarios de salud. Nos hicimos presentes una delegación de SiTAS y además, en mi carácter de Secretaria del Interior de FeSProSa, transmitimos el apoyo de toda la federación a la lucha iniciada por APROSCA.

Marchamos desde el Hospital de Niños Eva Perón hacia la plaza principal y en el trayecto se unieron nutridas columnas de hospitales y ciudades del interior de la provincia. El calor norteño se confundió con los ardientes y apasionados reclamos hechos por los distintos oradores. El día previo parecía alumbrar una luz de acuerdo, pero la actitud torpe de la ministra de salud local a último momento viajando a otra provincia luego de sentenciar que su ministerio nada tenía que solucionar porque se trataba de un problema económico y que debían esperar hasta el próximo 1 de mayo (paritarias 2014), sirvió para encender a los trabajadores quienes por unanimidad decidieron continuar con las medidas de fuerza y realizar los jueves las marchas hacia el paseo público. La consigna de SALUD UNIDA JAMAS SERA VENCIDA se ha encarnado en los compañeros de Catamarca.

Adriana Bueno

Encuesta

Según su opinión, ¿quién tiene razón en el conflicto del área de Salud?

El gobierno

17.1%

Los profesionales y trabajadores de la salud

59.9%

Cada sector tiene una parte de la razón. Pero son posiciones intransigentes que terminan perjudicando a los usuarios del sistema

22.9%

Médicos en caída libre

Por Dr. Daniel Cassola

Hoy la Federación Sindical de Profesionales de la Salud de Argentina (FESPROSA) organiza una jornada nacional de protesta por diferentes conflictos que se producen en el ámbito de la salud pública.

Si bien cada provincia administra sus recursos sanitarios, hay constantes, como la precariedad del trabajo, que se repiten en muchos distritos. El Ministerio de Salud nacional permanece en la posición que lo dejó el menemismo al descentralizar el sistema de salud pública. Administra planes, otorga y supervisa obras de infraestructura, pero no coordina una política de salud nacional.

Son varias las zonas donde la protesta pone hoy el foco. Una de las provincias con más conflicto es Mendoza. El estado provincial afronta una delicada situación económica. La deuda con proveedores del Estado asciende a 250 millones de pesos y el mismo gobierno admitió que necesita 1000 millones de pesos, que por ahora no tiene, para terminar el año.

En este contexto, la salud pública mendocina atraviesa una situación de abandono total. Según denunció la médica Gladys Velázquez, de la Asociación de Profesionales de la Salud de Mendoza, faltan insumos tales como pinzas para la extracción de cuerpos extraños de las vías respiratorias de los niños. Ante la falta de respuesta, los mismos profesionales del hospital las compraron de su bolsillo. Además, por la falta de recurso humano, las atenciones por guardia que no son emergencias pueden llegar a demorar de 6 a 10 horas.

En Formosa, se está llevando adelante una protesta por la reincorporación de dos médicos residentes cesanteados. El régimen de residencias en Formosa incluye 15 guardias de 24 horas por mes, con jornadas laborables que se pueden extender por más de un día. En este contexto, los residentes reclaman que se incluyan actividades formativas y supervisión para que se cumpla con la faceta de aprendizaje de la residencia. Reclamaron y el Ministerio de Salud provincial los echó.

En Jujuy, 280 médicos del sistema provincial de salud firmaron su renuncia que se efectivizará si no mejoran tanto las condiciones de trabajo como los salarios. La situación se repite en Catamarca, donde en el interior de la provincia denuncian falta de elementos básicos como gasas, jeringas y desinfectante para heridas.

Estos son solo algunos de los conflictos que se están produciendo en las distintas provincias. Para la provincia de Buenos Aires podríamos hacer un editorial aparte. Solo como muestra, en las tierras del candidato oficialista Martín Insaurralde, Lomas de Zamora, esta semana se realizó un paro de 24 horas por el fin de las relaciones laborales precarias. Como en muchos otros municipios, hay trabajadores hospitalarios que eternamente son contratados, perdiendo una serie de beneficios sociales.

Estos son algunos de los muchos motivos de los profesionales de salud para realizar hoy una jornada nacional de protesta que busca que los médicos puedan trabajar dignamente.

"Manzur está ausente mientras la salud pública está incendiada". Lo afirmó Jorge Yabkowski, presidente de la Federación Sindical de Profesionales de la Salud de Argentina (FESPROSA).

"El ministro Manzur sigue ausente cuando la salud pública está incendiada en todo el país. El Consejo Federal de Salud lleva una década funcionando y en más de cien reuniones nunca recibió a los trabajadores. Cuando la presidenta anuncia medidas para la seguridad social también el Ministerio de Salud está ausente", comentó el dirigente.

"Hay trabajo precario en salud pero menos que hace cinco años porque varias luchas de desprecuarización que llevamos adelante en distintas provincias, como Chaco o Tucumán, resultaron exitosas. De todas maneras aún hay focos muy importantes como el Hospital Posadas, donde Manzur no habilita el pase a planta de los trabajadores en negro", agregó Yabkowski.

➤ JUJUY

Los Profesionales concurrirán al Consejo de Salud y ratificarán sus pedidos



A partir de las 11 de la mañana de hoy y por espacio de dos horas y media se desarrolló la Asamblea Provincial de los Profesionales Universitarios nucleados en APUAP y el Colegio Médico.

La Asamblea fue presidida por los profesionales que integraron el equipo negociador de ambas entidades que mantuvieron sendas reuniones con los funcionarios representantes del gobierno provincial.

En el inicio el Secretario General del gremio Dr. Víctor Aramayo realizó una síntesis de las actividades y acciones que realizaron desde la asamblea del miércoles 4 de septiembre hasta la fecha cumpliendo el mandato que habían recibido de los asociados a ambas entidades. Al finalizar su informe leyó textualmente la Nota que habían recibido en el día de ayer firmada por el Ministro de Salud Dr. Víctor Urbani en nombre del gobierno de la provincia invitándolos a participar del Consejo Provincial de Salud recientemente creado.

Abierto el debate se desarrolló un intenso intercambio de opiniones donde se repasaron las difíciles y críticas situaciones que atraviesan los profesionales, particularmente los que se desempeñan en el ámbito de la salud, como producto del deterioro de sus condiciones de trabajo y los bajos salarios que perciben especialmente en los sectores de mayor complejidad de los principales centros asistenciales de la provincia. En el transcurso de las intervenciones fue evidente el malestar y descontento con la gestión del Ministro de Salud Dr. Víctor Urbani en los últimos tiempos llegándose a plantear en algunos casos la necesidad de la renuncia del mismo.

Así también los distintos oradores hicieron hincapié en la necesidad de mantener la más férrea unidad de todos los profesionales de la Administración Pública y en especial de los de la salud frente a lo que consideraron “maniobras divisionistas” en curso que sólo lograrían el debilitamiento de las entidades que los representan y que constituyen las herramientas válidas para la defensa de sus derechos laborales ante el Estado empleador.

Al final de la asamblea se presentaron cuatro mociones para ser votadas ganando por absoluta mayoría la que fue sintetizada en los siguientes puntos:

1. Ratificar al gremio APUAP y a Colegio Médico como la representación institucional de todos los profesionales de la Administración Pública.
2. Dar mandato a las dirigencias de ambas entidades para que participen en Consejo Provincial de Salud donde deberán sostener las resoluciones de las asambleas realizadas.
3. Exigir la resolución urgente de la crítica situación salarial y de condiciones de trabajo que atraviesan los profesionales de la salud especialmente aquellos que se desempeñan en los servicios considerados críticos. Tomar como tiempo de referencia para resolver en forma concreta y efectiva 10 días a partir del 16 de septiembre.
4. Dar mandato a la dirigencia de llevar al Consejo Provincial de Salud lo resuelto en la asamblea del miércoles 4 de septiembre para el reconocimiento del trabajo profesional, esto es el pago de 60 pesos por hora para los profesionales en general 85 pesos por hora para los profesionales de la salud con un diferencial del 50% para las tareas críticas.
5. Declarar el estado de alerta de todo el sector profesional y realizar nuevas asambleas cuando las circunstancias y estado de las negociaciones así lo aconsejen.

Colegio Médico

APUAP – FESPROSA

➤ LA RIOJA

Hospital: APROSLAR convoca a paro de lapiceras

La medida consiste en no realizar certificados médicos ni recetas. Será el próximo martes.



La Asociación de Profesionales de la Salud determinó que el martes 17 los médicos realizarán un paro de lapiceras en el hospital Vera Barros y en los centros primarios, en reclamo de otro au-

mento salarial antes de fin de año y para denunciar que varios colegas debieron renunciar al hospital de niños por exceso de trabajo ante la falta de personal.

Los médicos atenderán a sus pacientes pero no firmarán certificados ni recetas de remedios. APROSLAR denunció que al menos cuatro profesionales decidieron presentar su renuncia al hospital de niños, aduciendo exceso de trabajo y falta de personal adecuado.

http://www.fenix951.com.ar/nuevo_2013/noticia.php?id=7444

Renuncia de profesionales en el hospital de la Madre y el Niño

Médicos quieren un tercer aumento y van por un paro de lapiceras

Así lo expresaron desde APROSLaR, quienes en asamblea analizaron la renuncia de los profesionales por “la alta demanda de pacientes y escaso recurso humano”. Además plantearon “un tercer incremento que alcance la totalidad del 35 por ciento”. La próxima semana “comenzaran su reclamo con un paro de lapiceras”, anticiparon.

Los profesionales médicos de la Rioja de APROSLAR, mantuvieron una asamblea este martes y analizaron la renuncia de los profesionales médicos del Hospital de la Madre y el Niño “por la alta demanda de pacientes y escaso recurso humano”.

También se analizó “la precarización laboral en el Vera Barros”, solicitando en este sentido que “el Estado le garantice la estabilidad laboral” y por último plantearon “un tercer incremento que alcance la totalidad del 35 por ciento”.

Basado en los puntos mencionados, los profesionales de la salud, comenzaran su reclamo “la próxima semana con un paro de tapiceras”.

<http://www.diariochilecito.com/articulo/19891.html>

Médicos quieren un tercer aumento y van por un paro de lapiceras.

Los profesionales médicos de la Rioja de APROSLAR, mantuvieron una asamblea este martes y analizaron la renuncia de los profesionales médicos del Hospital de la Madre y el niño por la alta demanda de pacientes y escaso recurso humano. También se analizó la precarización laboral en el Vera Barros, solicitando en este sentido que el Estado le garantice la estabilidad laboral y por último en la reunión plantearon un tercer incremento que alcance la totalidad el 35 por ciento. Basado en los puntos mencionados, los profesionales de la salud, comenzaran su reclamo la próxima semana con un paro de tapiceras.

<http://www.notiriojatv.com.ar/nota.php?n=7239>

APROSLAR anunció el inicio de un plan de lucha

Salarios, médicos contratados y falta de recursos humanos: los principales reclamos.

El gremio APROSLAR anunció la puesta en marcha de un plan de lucha para expresar su malestar por la situación que vive el sector en el ámbito de Salud Pública.

La gremial médica mantuvo una reunión con su cuerpo de delegados y anunció el inicio de un plan de lucha que comenzará con un paro de lapiceras.

La protesta se realizará el martes de la semana próxima y comenzará a las 00.00 de ese día.

Desde la gremial médica, su titular Rolando Agüero destacó que un paro de lapiceras consiste en que durante toda esa jornada los profesionales de la salud no firmarán certificados médicos y ni autorizaciones para prácticas médicas, salvo para los casos que sean de urgencia.

Al respecto, Agüero aclaró que el paro de lapiceras no afectará la atención médica durante el día de la protesta. "Es solo una medida que consiste en no firmar certificados ni prácticas pero la atención a los pacientes será normal", aclaró.

Más adelante, Agüero que la decisión de iniciar un plan de lucha se basó en tres ejes: la situación laboral de los profesionales en el Hospital de la Madre y el Niño, el reclamo de un tercer aumento salarial y pase a planta de los profesionales contratados.

En relación al Hospital de la Madre y el Niño, Agüero confirmó lo que ya había adelantado días atrás respecto de renuncias de varios profesionales. El médico dijo que esas renuncias estuvieron motivadas "por un excesivo trabajo y por la falta de recursos humanos". "En el nuevo hospital hay un avasallamiento de los derechos laborales de los profesionales y además faltan recursos humanos. Esto llevó a que renunciaran la jefa de la guardia central y tres médicos. Estos profesionales renunciaron porque no daban más. Hay una sobresaturación de trabajo que lleva a un stress muy grande y en esas condiciones no se puede trabajar bien por las consecuencias que eso puede acarrear como por ejemplo una mala praxis", comentó el titular de la gremial médica.

Sobre el aumento salarial, Agüero ratificó el reclamo del sector de exigir un tercer incremento "debido a la pérdida del poder adquisitivo del salario".

El gremialista dijo que si bien el Gobierno ya otorgó dos aumentos a todos los estatales, los médicos necesitan un 10% aparte de las mejoras ya dadas. "Acá se dieron dos aumentos por un total del 25% y nosotros reclamamos a principios de año un aumento del 35%. Por eso es que vamos a insistir por este 10% restante", aseguró.

El tercer punto que molesta a APROSLAR es la situación de los profesionales contratados.

"Estos trabajadores se encuentran en una situación precarizante no solo con respecto a los salarios sino a la propia estabilidad laboral donde las funciones son las mismas de la de los de planta permanente". "Esto significa la ausencia de un derecho constitucional que dice que a igual trabajo igual remuneración. Hay profesionales que están en las mismas condiciones desde hace varios años sin respuesta concreta de las autoridades. Estos contratos de locación no respetan los derechos laborales y colocan a los trabajadores en una situación de vulnerabilidad", dijo el dirigente gremial.

Finalmente, Agüero informó que el mismo día del paro de lapiceras habrá una nueva reunión de delegados y no descartó que tras esa reunión se anuncien nuevas medidas de protesta si es que para entonces las autoridades del Ministerio de Salud no ofrecen ningún tipo de respuestas ante los reclamos.

<http://www.laredlarioja.com.ar/index.php?modulo=notas&accion=ver&id=24736&PHPSESSID=871c56a0d3f314619665bc714451cb10>

Residentes desarrollaron el segundo día de movilización en reclamo de un ajuste salarial

13:46 Hs | El secretario del Ministro de Salud mencionó un decreto pero en el que no trascienden los montos de los aumentos. “Ante la incertidumbre, vamos a seguir en estado de asamblea y movilización”, indicaron los residentes a **Elonce TV**





Los médicos residentes desarrollaron en la mañana de este miércoles, la segunda jornada de protesta y movilización, por la que marcharon desde Secretaría de Salud y se manifestaron en el microcentro paranaense. El reclamo es por un ajuste salarial del monto sueldo-beca de residencia.

En la oportunidad, María Belén Sarmiento, indicó a *Elonce TV*: “Mantuvimos una reunión este miércoles por la mañana con el Dr. Pastre, (secretario del Ministro de Salud), él nos aseguró que hay un decreto firmado, pero que no nos podía dar un número, desconocemos los montos de los que se está hablando, por lo que vamos a seguir en estado de asamblea y movilización”. Y agregó: “Estamos siempre dispuestos al diálogo pero coherentes con nuestro pedido. Necesitamos un decreto firmado y hasta que no obtengamos eso, vamos a seguir con esta medida”.

Por su parte, Esteban Wessolowski, otro de los residentes, contó: “Estamos trabajando 350 horas al mes, lo que figura en el contrato de residencia, pero a su vez, por obligación en el mismo hospital, realizamos horas extras. Por nuestro servicio, estaríamos cobrando 15 pesos la hora, lo que nos deja en un salario muy por debajo de lo que sería un salario básico”, criticó.

“Nuestro reclamo se basa en un ajuste salarial que venimos pidiendo desde principio de año. Mantuvimos reuniones con Cettour, con Legasco en Residencia, ahora con el secretario del Ministro, pero no nos muestran un decreto firmado con respuestas concretas, es por eso, que ante la falta de respuestas, vamos a evaluar cómo seguir con la protesta”, adelantó Wessolowski.

El reclamo de los residentes gira en torno a la falta de reconocimiento de su labor diaria: “Según el contrato de residencia, trabajamos de 8 a 16 pero depende del servicio en el que nos desempeñamos, ese horario se extiende y hay residentes que cumplen hasta tres guardias de 24 horas por semana; más la dedicación exclusiva al hospital en el que ejercemos”, apuntó una de las residentes.

Sobre la respuesta que les brindo Cettour

En la oportunidad, los residentes se refirieron a las declaraciones del Ministro de Salud, el cual deslegitimó el reclamo al decir que eran “becados, que ni siquiera tenían la posibilidad de tomar esas medidas”.

“El Ministerio de Salud nos descalificó al tomarnos como becarios, cuando nosotros cumplimos el mismo rol que cualquier otro profesional en el hospital. Para nosotros esa descalificación fue una agresión importante”, alertaron los residentes. *Elonce.com*

<http://www.elonce.com/secciones/politicas/329383-residentes-desarrollaron-el-segundo-da-de-movilizacion-en-reclamo-de-un-ajuste-salarial.htm>

Empleados de Centro de Salud reclaman por salarios y pases a planta permanente

11:42 Hs | Se trata del Centro de Salud Arturo Oñativia (Corrales). Planean coordinar nuevas acciones con otras áreas de Salud para aunar los reclamos. “Las medidas serán progresivas y los días van a ir cambiando”, dijeron a **Elonce TV**.





Trabajadores del Centro de Salud Arturo Oñativia realizaron este miércoles retención de servicios y planean coordinar nuevas acciones con otras áreas de Salud para aunar los reclamos por recomposición salarial y por pases a planta permanentes, indicaron a **Elonce TV**.

Al respecto, Marta Iglesias, quien se desempeña como administrativa, precisó que en el lugar “de un plantel de 150 personas han pasado a planta sólo tres. Hemos decidido hacer retenciones, en el caso de hoy de 8 a 14 horas, y asambleas. Queremos articular con otros centros de salud para poder lograr que el gobierno nos escuche para tener una respuesta satisfactoria”.

“Nuestro sueldo ha quedado muy por debajo de la canasta familiar y, aparte de esto, la precarización laboral nos está preocupando demasiado”, recalcó.

“Esperemos tener una respuesta positiva. Además, quiero pedir a la comunidad que comprenda esta situación y que se solidaricen con nosotros, dado que todo el personal está atravesando por circunstancias sumamente difíciles”, remarcó Iglesias.

Asimismo, Verónica Zuviría, insistió: “Vamos a articular la semana próxima con la mayor cantidad posible de centros de salud y hospitales. Las medidas serán progresivas y los días van a ir cambiando para no dificultar la atención de otros servicios”. *Elonce.com*

<http://www.elonce.com/secciones/politicas/329362-empleados-de-centro-de-salud-reclaman-por-salarios-y-pases-a-planta-permanente.htm>

➤ **BUENOS AIRES**

CICOP IMPULSA MEJORAR LAS CONDICIONES DE TRABAJO Y ATENCIÓN MEDIANTE EL CONTROL DE GESTIÓN EN HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD

AVANCES EN LA MESA TÉCNICA: se realizó una nueva reunión de la ley 10.471 en el Ministerio de Salud.

En primer lugar, se firmó el acta donde se institucionaliza el acuerdo para modificar la reglamentación del Artículo 48: a los fines de dotar a la figura de reemplazante de una real operatividad, se incorporan nuevos causales para los reemplazos de

guardia, tales como: cambio de tarea por razones de salud, reserva para desempeñarse como director asociado y función de jefe de Guardia (se adjunta Acta respectiva en esta Circular).

En segundo lugar, se abordó el tema de los fondos para los reemplazos de guardia: habida cuenta de la comprobada falta de incremento en función de las necesidades reales de cada lugar, el Ministerio admitió que en algunos hospitales se siguen generando deudas o cubriendo parcialmente las licencias. Persiste un desfasaje entre el aumento del monto de los valores de los reemplazos con los de los fondos en cada lugar para su cobertura. CICOP insistió en que el fondo de reemplazos no puede ser una suerte de presupuesto auxiliar encubierto. En tal sentido, nuestros representantes plantearon que los mismos DEBEN SER AUDITADOS Y CONTROLADOS por los trabajadores, así como debemos contar con el listado de los valores correspondientes a cada hospital. Sobre este punto, las autoridades se comprometieron a entregar ese material y facilitar la tarea de las seccionales en cada establecimiento. En tal sentido, instamos a todas nuestras Comisiones Directivas a relevar la situación y **ejercer efectivamente ese control.**

El tercer tema fue el de los 400 nuevos cargos: en este punto, aparece un problema serio, porque el Ministerio sostiene que ya hay 316 expedientes en curso enviados por los Directores de los hospitales. Frente a esta afirmación, nuestros representantes interrogaron respecto a los criterios y mecanismos adoptados para estas designaciones en trámite, debido a que en la paritaria se había acordado que los 400 cargos estarían vinculados a la discusión de los planteles necesarios. Resulta inaceptable un criterio discrecional en el manejo y la administración de los cargos. Pedimos a los funcionarios de la Técnica que nos entreguen el listado de los 316 cargos en trámite que acordaron con los Directores, a lo cual se comprometieron. Queremos que el mecanismo sea transparente, atendiendo a la cobertura completa de los planteles actuales (pues todavía no están determinados los planteles necesarios) y dar la garantía de que sea lo más justo posible en su distribución, comenzando por cubrir completamente las guardias. Nuevamente instamos a las seccionales a controlar los expedientes que enviaron las direcciones hospitalarias sin consulta previa e informar al CDP, así como también a hacer un seguimiento activo desde cada lugar.

Finalmente, respecto de las designaciones 1 a 1: el Ministerio desechó la versión que circulaba en las oficinas de personal de algunos hospitales de que se suspendería la cobertura de los mismos. Y, a su vez, se comprometió a enviar una circular ministerial a todos los hospitales aclarando este punto. En todo caso, nuestra postura es siempre la misma: no se puede avanzar en la discusión de los planteles sin la cobertura total de los 1 a 1.

El Consejo Directivo de CICOP resolvió avanzar hacia lograr la mayor apertura de la participación de los trabajadores profesionales en el control de la gestión hospitalaria, con un punto central en la administración de los presupuestos.

En tal sentido, planteamos abordar prioritariamente el seguimiento estricto de tres puntos:

- 1) Fondo de reemplazos de guardia: cantidad y distribución.
- 2) Nuevos cargos.
- 3) Designaciones en cargos vacantes (1 a 1).

Se promoverá la conformación de reuniones regulares entre las C.D. seccionales y la Dirección de cada hospital (con la presencia de Jefe de Personal y Jefe de Emergencias, cada vez que sea necesario). Una suerte de “paritaria” seccional para abordar estrictamente estos tres puntos planteados.

Se trató, además, el tema de los Concursos de Ingreso a Carrera que se sustanciarán en forma inminente y la necesidad de reeditar las reuniones tripartitas (CICOP, Dirección y Ministerio).

Compañeros de las seccionales de CICOP: sin lugar a dudas, ha sido un avance lograr que se plasmen en la discusión paritaria derechos y condiciones que significan una conquista para los profesionales. El destino de su cumplimiento está en nuestras manos. Utilicemos los mecanismos de control que tenemos para evitar que lo conseguido se diluya.

LA CORTE SUPREMA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES FALLÓ A FAVOR DE LA REINCORPORACIÓN DE COMPAÑERA MARTA MÁRQUEZ A LOS CAPS DE SAN FERNANDO

GRAN TRIUNFO GREMIAL Y PRECEDENTE PARA LA TUTELA SINDICAL DE CICOP EN LOS MUNICIPIOS

Marta Márquez es trabajadora social, integrante del CDP de CICOP y el CEN de FESPROSA. Desde el año 2001 trabajaba en un Centro de Salud de San Fernando y se desempeñaba como Secretaria General de la seccional de CICOP. En diciembre de 2007, el entonces Intendente Amieiro decidió, sin ninguna causa más que su ferviente defensa de los derechos de los trabajadores de San Fernando, no renovar su contrato de planta temporaria como lo venía haciendo anualmente de forma automática. Marta tenía fueros sindicales y mandato hasta junio de 2008. A su vez, el funcionario se amparó en la supuesta falta de fueros

porque CICOP tiene personería gremial en el ámbito provincial, pero no en el municipal; una interpretación antisindical que hacen muchos Intendentes que no quieren perder sus privilegios -al menos en el sector Salud- y ven en la CICOP un enemigo para esos fines. La lucha de nuestro gremio, con paros locales y movilizaciones en la provincia, permitió que Marta fuera incorporada al Hospital Erill de Escobar, en el cual hoy es miembro de la CD seccional. Pero, al mismo tiempo, CICOP emprendió una dura batalla legal para que la compañera sea reincorporada a su lugar de trabajo original.

CICOP y Marta nunca bajaron la guardia... ¡¡Y, finalmente, el día llegó!! Hoy celebramos que la Corte Provincial (históricamente desfavorable a CICOP) fallara a favor de Marta, no sólo determinando su reincorporación, sino, además, **reconociendo la tutela sindical de CICOP en el ámbito municipal**, lo que sienta un enorme precedente para lograr -como debe ser- la extensión de la personería gremial a los hospitales y Centros de Salud municipales. Falta mucho y tenemos que seguir luchando para esto, pero hoy podemos decir...

¡¡Felicidades Marta Márquez!! Un paso adelante para toda la CICOP y, en especial, para todas/os as/los compañeras/os de las seccionales municipales.

SECCIONALES EN CONFLICTO

HOSPITAL PROVINCIAL ABRAHAM PIÑEYRO DE JUNÍN:

Los/as compañeras/os de Junín continúan el Plan de lucha con medidas de acción directa. El viernes 20/9 se presentarán con el equipo jurídico de CICOP en los tribunales de Junín para unificar los pedidos realizados anteriormente ante los cuales ni la Justicia, ni el Ministerio de Salud han dado respuesta. De no mediar alguna respuesta, se profundizarán las medidas de lucha.

HOSPITAL NACIONAL ALEJANDRO POSADAS

Comenzó la campaña: no hay mudanza al nuevo edificio si no hay pases a planta permanente

Con volantes y carteles, ha comenzado la campaña al respecto. La misma se va a intensificar progresivamente. Mientras tanto, continúa el silencio ministerial. Las autoridades locales parecen esperar señales de arriba -que hasta ahora no llegan- para hacer algo. Ni siquiera tiene fecha la “reglamentaria” reunión mensual de la COPICPROSA Local que, en realidad, no se reúne desde hace cerca de un año. De la Paritaria Sectorial anunciada por los funcionarios, ni la menor noticia.

Los profesionales de Planta cobraron el retroactivo del pase de grado desde abril del 2012, tal como correspondía. Los pases de grado y categoría de los precarios han dejado muchos profesionales insatisfechos. Se espera la notificación fehaciente para avanzar con reclamos individuales y se marcha a la firma de una nota por discriminación ante el INADI. Una de las razones es que a la Planta se le abonó el retroactivo desde abril de 2012 y para los precarios se anunció que el retroactivo será desde enero de 2013.

La Conducción del Hospital, junto a funcionarios ministeriales, ha comenzado a bajar la discusión del Plan Estratégico Institucional (PEI) a los servicios y sectores. Del documento podemos decir, aparte de coincidencias históricas con el Hospital de Agudos, de Alta Complejidad, etc., que se anuncia su elaboración como un trabajo conjunto de la Conducción del Hospital, el Ministerio, además de mencionar a agentes del Hospital seleccionados. No dice los criterios de selección de estos agentes, ni quiénes son, ni porque no se le dio participación a los gremios ni a la comunidad. En su desarrollo, llama la atención que se hable de “regularizar” la situación de los contratados y nada se diga de los pases a la Planta Permanente, sobre todo, existiendo, como nos dicen, 1500 vacantes financiadas.

Finalmente, se generó un nuevo atraso en el pago a los profesionales monotributistas de guardia. Esto, que ya sucedió en febrero del corriente, ha generado que muchos de ellos desistan de hacer guardias, generándose la repetición de situaciones con plantales de guardia muy disminuidos y el consiguiente deterioro en la atención y las condiciones de trabajo. Un círculo perverso que las autoridades no resuelven.

SECCIONALES MUNICIPALES

FLORENCIO VARELA: OTRO LOGRO COLECTIVO

La seccional alcanzó nuevamente una gran conquista, acordando con el gobierno municipal los puntos planteados como conflictivos y que habían provocado medidas de fuerza en el ámbito de los Centros de Salud.

La asamblea que sesionó el miércoles último consideró como un significativo logro el pase a la planta y a la Carrera de las egresadas de la residencia PRIM y de la profesional contratada por el Programa Médicos Comunitarios con más de 2 años de antigüedad. También se valoró como muy importante iniciar la discusión acerca de la forma de ingreso al sistema de salud, tratando de evitar las contrataciones precarias.

Además, el municipio concretó el pago con aumento del 26 % para los reemplazos de guardia y se comprometió a dar curso a los pedidos fundamentados de ampliaciones horarias. Por otra parte, en esta semana se dará continuidad al proceso de concursos de Jefaturas de Centros de Salud, asumiendo sustanciar los mismos a la brevedad.

LOMAS DE ZAMORA: SIN RESPUESTAS, CONTINÚAN LOS RECLAMOS

Por toda respuesta a los legítimos reclamos de los trabajadores profesionales, el municipio decidió implementar un control de ausentismo digital y ejercer presión por el tema horarios. Por su parte, la seccional continuará reclamando la equiparación salarial, el pase a Carrera de enfermería y la desprecariación del personal contratado: el día 25 instalarán nuevamente una radio abierta y realizarán una volanteada en la peatonal del distrito.

ASPROSA SAN JUAN
ASOCIACION SINDICAL DE LOS PROFESIONALES DE LA SALUD

Comunica medidas de fuerza
para los días martes 17 y miércoles 18 de setiembre

PARO CON ASISTENCIA A LOS LUGARES DE TRABAJO
A PARTIR DE LAS 10HS.,
ESTADO DE ASAMBLEA PERMANENTE Y MOVILIZACIÓN

Reclamamos

- * Condiciones de trabajo dignas
- *82% móvil jubilatorio
- *Cumplimiento de la ley 2580
- *Estabilidad laboral
- *Aumento salarial

➤ **SANTA CRUZ**



En asamblea de afiliados en Hospital de Caleta Olivia, se decidió efectuar un paro por 24 horas, el día miércoles 18 de setiembre, ante la falta de respuestas por parte del ejecutivo provincial ante los siguientes reclamos:

- Aumento salarial a todos los profesionales de la salud.
- Cumplimiento del convenio colectivo de trabajo.

La presentación del paro se efectuó en secretaria de trabajo en Caleta Olivia. Se invita a todos los afiliados y profesionales de la salud de los hospitales de la provincia a adherirse a la medida.

FESPROSA APOYA LA MOVILIZACIÓN GLOBAL EN DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES DE SALUD

El día 17 de setiembre del 2013 la Unión Global Enfermería promueve acciones en distintos países del mundo por reivindicaciones de Enfermería y en apoyo a la Salud Pública gratuita y sin discriminaciones: propone a su vez que donde no exista sistema público este sea organizado costado por los sectores que más poder financiero tienen (Ley Robin Hood o de impuesto a las transacciones financieras). Exige a su vez que en los que existe se provea de un presupuesto que financie adecuadamente la atención óptima de los pacientes con adecuadas y dignas condiciones de trabajo del personal de Salud.

CICOP y FESPROSA como miembros de la ISP apoyan las movilizaciones que motoricen la Justicia Social, el desarrollo y la defensa del derecho de los pueblos a contar con una Salud Pública gratuita, eficiente y sin discriminaciones.

En Argentina hemos logrado un éxito al disminuir el impuesto al salario, gravando a su vez parcialmente a los dividendos de las empresas que no cotizan en la Bolsa de valores. Junto con la CTA nos movilizamos para lograr una reforma impositiva más justa que desgrave totalmente al trabajador de tributar y aumente el tributo de sectores con enormes ganancias que hoy no están gravados.

Luchamos también por el reconocimiento de la Enfermería y sus reivindicaciones, en el marco de la lucha de todos los trabajadores de Salud.

Luchamos contra la violencia, los robos y agresiones que sufren los trabajadores en los hospitales.

Luchamos por mejorar las condiciones de trabajo, por aumentar la cantidad de personal a cargo de los pacientes, para evitar el desgaste por sobrecarga y brindarles a los enfermos la atención que merecen.

En este marco haremos el día 17 de setiembre una rueda de Prensa para dar a conocer el alcance de la jornada mundial y sus principales acciones.